

Lima, 24 de Julio de 1928

Señor Miguel Meza V.

Porzabamba.

Muy señor nuestro:

En respuesta a su grata del 29, no tenemos el menor inconveniente en confiar a Ud. nuestra agencia en esa, para lo cual le estamos enviando por cubierta aparte algunos ejemplares. Pagamos a nuestros Agentes una comision del 25% por la venta de "Amauta" y sus ediciones, y 20% por suscripciones. El valor de las suscripciones es de cuatro soles al año, y 2,20 al semestre, pago adelantado.

Esperamos que merced a su actividad, nuestra revista consiga en esa un buen numero de lectores.

De Ud. attos. y S.S.